



Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tula de Hidalgo

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

“En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:”

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados de la COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas”

Autorizó
ING. OMAR ALFONSO BRAVO BARCENAS

DIRECTOR GENERAL



Revisó
LIC. EMMANUEL CHACÓN ESTRADA

COMISARIO



Elaboró
L.C. LUCINA BERNARDINO RAMOS

SUBDIREC CONTABILIDAD Y FINANZAS

